FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESION EXTRAORDINARIA N° 06-2018

FECHA REALIZADA: Viernes 04 de mayo del 2018

AGENDA TRATADA:

- 01. PUNTO UNO: SOLICITUD DE PERMISO DE LA DOCENTE CONTRATADA, Dra. JOSEFA MAGADALENA CABRERA DÍAZ PARA QUE ASISTA AL V CONGRESO INTERNACIONAL IBEROAMERICANO DE ENFERMERÍA AFRONTANDO NUEVOS RETOS ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD, A REALIZARSE EN LA UNIVERSIDAD DE SAN SEBASTIÁN EN BELLAVISTA CHILE, DEL 09 AL 11 DE MAYO DEL 2018.
- 02. PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.
- 03. PUNTO TRES: CASO DEL Ms. LUIS MIGUEL CASTILLO, DOCENTE DEL ÁREA DE QUÍMICA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS
- 04. APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 05-2018 DEL MIÉRCOLES 23 DE MAYO DEL 2018

Dig Al

DE LA SALUD

ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS
DECANA

FACULTAD DE PAGLO CHUNA MOGOLLÓN
DE LA SALUD
SECRETARIECTE TARIO ACADÉMICO

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 06-2018 04 - MAYO - 2018

En la ciudad de Trujillo, a las diez horas del día viernes cuatro de mayo del dos mil dieciocho, se reunieron en la oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (I – 508), presididos por la Sra. Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad, Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca y como miembro supernumerario la Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz.

Con el quórum reglamentario de cinco (05) integrantes se dio por iniciada la Sesión, y la señora Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, saludó a los consejeros presentes y manifestó que la convocatoria a Sesión Extraordinaria tiene como agenda tratar temas que son de necesidad de pronta resolución.

01. PUNTO UNO: SOLICITUD DE PERMISO DE LA DOCENTE CONTRATADA, Dra. JOSEFA MAGADALENA CABRERA DÍAZ PARA QUE ASISTA AL V CONGRESO INTERNACIONAL IBEROAMERICANO DE ENFERMERÍA AFRONTANDO NUEVOS RETOS ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD, A REALIZARSE EN LA UNIVERSIDAD DE SAN SEBASTIÁN EN BELLAVISTA - CHILE, DEL 09 AL 11 DE MAYO DEL 2018.

Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA

Indicó que la docente en el oficio que había presentado solicitando el permiso para asistir al evento, no había incluido el documento para la recuperación de las clases o el compromiso de las docentes que asumirían esas horas, por lo que se le pidió que los incluyera para ser vistos en Consejo de Facultad. Agrega que parte de los gastos serán cubiertos con el presupuesto de la escuela de enfermería y otros con el presupuesto del Vicerrectorado Académico.

SE ACORDÓ:

"APROBAR, la participación de la docente Dra. Josefa Magdalena Cabrera Díaz en el evento denominado V Congreso Internacional Iberoamericano de Enfermería, "Afrontando nuevos retos; Atención Integral de Salud", a realizarse en la Universidad de San Sebastián en Bellavista - Chile, del 09 al 11 de Mayo del 2018. PROPONER a través del Vicerrectorado Académico la licencia con goce de haber, para la docente Dra. Josefa Magdalena Cabrera Díaz, por los días del 08 al 11 de Mayo del año en curso y disponer que a su retorno la docente en mención presentará al Vicerrectorado Académico un informe académico y la certificación que acredite su participación.

DEJAR ESTABLECIDO que los gastos que originen la participación de la docente, en cuanto a la inscripción, pasaje internacional y hospedaje afectará el presupuesto de la Iniciativa Estratégica Corporativa del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Docente a cargo del Vicerrectorado Académico y por parte de la Escuela se cubrirá los gastos en el FOAPAL: organización 32703, programa 8603, actividad 2153 y cuenta: 631411 (alimentación), de acuerdo al detalle siguiente:

Dra. Antonieta Tresierra de Venegas DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD





Gastos asumidos por el Vicerrectorado Académico:

CONCEPTO	MONTO S/	
Capacitación	1,500.00	
Pasajes internacionales	1,250.00	
Hospedaje	750.00	

Gastos asumidos por la Escuela Profesional de Enfermería

FONDO	ORGANIZ.	PROGRA.	ACTIVIDAD	CUENTA	DESCRIPCION	MONTO S/
1111	32703	8603	2153	631411	Alimentación	300.00

02. PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

El secretario académico dio lectura al oficio N°295-2018-EPO-UPAO, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, en el que comunica la conformación del consejo consultivo de la mencionada escuela.

SE ACORDÓ:

"APROBAR, la propuesta de la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia sobre la conformación del Consejo Consultivo de la Escuela Profesional de Obstetricia, integrado por los siguientes profesionales:

Presidenta: Obst. Mirtha Obeso Atoche

Vicedecana del Colegio de Obstetras Región La Libertad

Vice Presidenta: Ms. Edith Margot Alcalde Giove

Responsable de la Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles, Salud Fetal y Neonatal de

la Gerencia Regional de salud-La Libertad;

Secretaria: Ms. Olenka Marisella Bocanegra Chávez

Obstetra Asistencial de la Red Asistencial de La Libertad -

EsSALUD - Hospital I Albretch

Vocal: Obst. María del Pilar Vargas Gutiérrez

Agrupación de Obstetras de Consultorios Privados

Miembros Transitorios: Obst. Luis Morales Vergara

Representante de la Asociación de Egresados de Obstetras

de la UPAO

Obst. Liriola Alayo Miranda

Subgerente de Salud Pública. Municipalidad Provincial de

Trujillo.

Obst. Vilma Ccasani Auccatoma

Coordinadora del Programa de Salud Materno Neonatal de

la Red Trujillo.

Obst. Verónica del Pilar Angulo Flores

Agente de Promoción Médica Laboratorios Roemmers

Obst. Sara Isabel Rojas Quintero

Acompañante Técnico del Servicio de Acompañamiento

Diurno. Programa Nacional CUNA MÁS.





Dra. Antoniera Tresierra de Venegas DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 03. PUNTO TRES: CASO DEL Ms. LUIS MIGUEL CASTILLO RODRÍGUEZ, DOCENTE DEL ÁREA DE QUÍMICA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS

Dr. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA VERGARA

El docente Ms. Luis Miguel Castillo Rodríguez presentó al Departamento Académico de ciencias una queja contra el Ms. Gilmer Concepción Urteaga, docente que fué reincorporado al área de Química en el presente semestre académico, él comunicaba que el profesor Concepción fue al salón de clase para insultarlo delante de colegas y estudiantes, el caso se eleva al Decanato para mejor resolver.

SE ACORDÓ:

"CONFORMAR la comisión Ad hoc, que se encargue de investigar los hechos presentados por el docente Ms. Luis Miguel Castillo Rodríguez en contra del docente Ms. Gilmer Concepción Urteaga, la que estará conformada por los siguientes docentes:

Dr. José Antonio Castañeda Vergara

Presidente,

Dr. Fernando Rodríguez Avalos

Miembro,

dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández

Miembro.

TABLECER que la citada comisión tiene un plazo no mayor de quince (15) días calendarios, para entregar el informe, bajo responsabilidad".

04. APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA Y TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERIA

El secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0336-2018-EPO-UPAO remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se considera la aptitud de una egresada para optar el Grado Académico de Bachiller en Enfermería:

ZAVALETA HIDALGO MARIELA KARINA

SE ACORDÓ:

"APROBAR el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia y declarar expeditas para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Enfermería, a la siguiente egresada:

ZAVALETA HIDALGO MARIELA KARINA"

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0102-2018-DSE-UPAO, remitido por el Director de la segunda especialidad, en el que se considera la aptitud de las siguientes tres (03) licenciadas en enfermería para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería.

APELLIDOS Y NOMBRES	MENCIÓN
1. BOLAÑOS TUFINIO, MARLY LIZETH	Oncología
2. BORGONO PÉREZ, VICTORIA ANGÉLICA	Oncología
3. HURTADO REYES, ROSARIO MARÍA	Centro Quirúrgico

Ms. Pablo Chuna Mogollón secretario Académico facultad de cencias de la salud



SE ACORDÓ:

"Aprobar por unanimidad, el informe presentado por el señor Director de Segunda Especialidad y declarar expedita para el otorgamiento del Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería a las siguientes tres (03) licenciadas:

	APELLIDOS Y NOMBRES	MENCIÓN
1.	BOLAÑOS TUFINIO, MARLY LIZETH	Oncología
2.	BORGONO PÉREZ, VICTORIA ANGÉLICA	Oncología
3.	HURTADO REYES, ROSARIO MARÍA	Centro Quirúrgico

Siendo las doce horas del día viernes cuatro de mayo del dos mil dieciocho y no habiendo más puntos por tratar, la Señora Decana agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio por terminada la Sesión Extraordinaria N° 05-2018 de Consejo de Facultad.

VIEWOR ORRECT

FACULTAD DE

Dra. Antonieta Tresierra de Venegas DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA SECRETARIA

Ms. Pablo Chuna Mogollón SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD